Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Jefatura

CONTRATO N° 28/2018

CONTRATO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMATICOS

Entre el Gabinete Militar de la Presidencia de la República en adelante denominado la "CONTRATANTE", con domicilio en Juan E. O'Leary N° 162 y El Paraguayo Independiente, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay representado en este acto por el Ministro, Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, GRAL BRIG ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO, con C.I. N° 987.143, nombrado por Decreto N° 621 de fecha 08 de noviembre del año 2018y el Director General de Administración y Finanzas, CNEL DCEM VICTOR IRENEO SAMANIEGO QUIÑONEZ, con C.I. N° 1.411.239, nombrado por Decreto N° 8374, de fecha 10 de enero del año 2018 y por otra parte la firma CASA LYONS con Cédula Tributaria RUC N° 1861865-0 domiciliado en Gaudioso Núñez N° 1.220 c/ Teodoro S. Mongelos – Asunción, representado en este acto por la Propietaria, Señora FELICITA BERNAL MERCADO, con C. I. N° 1.861.865, en adelante denominado el "PROVEEDOR", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen celebrar el presente contrato de Mantenimientos y Reparaciones de Equipos Informáticos del Gabinete Militar, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones y responsabilidades de las partes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Contratación Directa N° 14/2018, para Mantenimientos y Reparaciones de Equipos Informáticos, ID N° 345.338, realizado por la Unidad Operativa de Contratación, por el cual el PROVEEDOR entregará al GABIMIL en la forma indicada más adelante, los servicios detallados en su oferta.----------

SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) (Orden de Servicio).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

Casa Lyons
Gaudioso Núñez N° 1220
Tel. 021 211 104

TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 345.338.----------

CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CD N° 14/2018, para Mantenimientos y Reparaciones de Equipos Informáticos, ID N° 345.338, convocado por la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 243/18

QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
LOTE NRO: 1						
1	**81111812-002**	**Mantenimiento y Reparación de impresora HP MONO FUNCION 1000**				
1.1		Servicio de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	20.000
1.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	20.000
1.3		Reparación de bandeja de entrada y salida de papel	Unidad	EVENTO	1	42.500
1.4		Reparación de guía de papel	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.5		Reparación de puerta de cartucho	Unidad	EVENTO	1	62.500
1.6		Reparación de la conexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	50.000
						235.000
2	**81111812-002**	**Mantenimiento y reparación de impresora hp multifunción 2050**				
2.1		Servicios de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	17.500
2.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	20.000
2.3		Reparación de bandeja de entrada y salida de papel	Unidad	EVENTO	1	45.000
2.4		Reparación de panel de control	Unidad	EVENTO	1	50.000
2.5		Reparación de puerta de cartucho	Unidad	EVENTO	1	30.000
2.6		Reparación de la conexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	45.000
						207.500

Casa Lyons
Gaudioso Núñez N° 1220
Tel. 021 211 104

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

3	**81111812-002**	**Mantenimiento y reparación de impresora hp 2050**				
3.1		Servicio de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	20.000
3.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	20.000
3.3		Reparación de entrada y salida de papel	Unidad	EVENTO	1	42.500
3.4		Reparación de bandeja multipropósito	Unidad	EVENTO	1	55.000
3.5		Reparación de puerta de cartucho	Unidad	EVENTO	1	50.000
3.6		Reparación de panel de control	Unidad	EVENTO	1	60.000
						247.500
4	**81111812-002**	**Mantenimiento y reparación de impresora hp pro 400**				
4.1		Servicio de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	57.500
4.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	37.500
4.3		Reparación de bandejas y el alimentador de documentos	Unidad	EVENTO	1	75.000
4.4		Reparación de sistema de completo de tóner	Unidad	EVENTO	1	175.000
4.5		Reparación de panel de control	Unidad	EVENTO	1	80.000
						425.000
5	**81111812-002**	**Mantenimiento y reparación de impresora hp cp 2025n**				
5.1		Servicio de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	62.500
5.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	55.000
5.3		Reparación de bandejas y el alimentador de documentos	Unidad	EVENTO	1	75.000
5.4		Reparación del sistema completo de cartucho	Unidad	EVENTO	1	117.500
5.5		Reparación de panel de control	Unidad	EVENTO	1	80.000
						390.000
6	**81111812-002**	**Mantenimiento y Reparación de impresora HP DESKJET 1000**				
6.1		Servicio de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	30.000
6.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	22.500
6.3		Reparación de bandeja de entrada y salida de papel	Unidad	EVENTO	1	42.500
6.4		Reparación de guía de papel	Unidad	EVENTO	1	45.000
6.5		Reparación de puerta de cartucho	Unidad	EVENTO	1	45.000
6.6		Reparación de la conexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	50.000
						235.000

Casa Syens
Gaudioso Núñez N° 1220
Tel. 021 211 104

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

7	**81111812-002**	**Mantenimiento y Reparación de impresora HP LASER SERIE VNB4D**				
7.1		Servicio de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	62.500
7.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	50.000
7.3		Reparación de bandejas y el alimentador de documentos	Unidad	EVENTO	1	52.500
7.4		Reparación del sistema completo de tóner	Unidad	EVENTO	1	155.000
7.5		Reparación de panel de control	Unidad	EVENTO	1	100.000
						420.000
8	**81111812-002**	**Mantenimiento y Reparación de impresora HP CP 1025**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	
8.1		Servicio de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	75.000
8.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	50.000
8.3		Reparación de bandeja de entrada y salida de papel	Unidad	EVENTO	1	80.000
8.4		Reparación de guía de papel	Unidad	EVENTO	1	87.500
8.5		Reparación de puerta de cartucho	Unidad	EVENTO	1	80.000
8.6		Reparación de la conexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	70.000
						442.500
TOTAL LOTE N° 1						**2.602.500**

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	**81111812-002**	**Mantenimiento y Reparación de impresora RICOH T576HD**				
1.1		Servicio de limpieza de todos los componentes del equipo	Unidad	EVENTO	1	270.000
1.2		Instalación, configuración y puesta a funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	100.000
1.3		Reparación de bandeja de entrada y salida de papel	Unidad	EVENTO	1	300.000
1.4		Reparación de guía de papel	Unidad	EVENTO	1	112.500
1.5		Reparación del sistema completo de tóner	Unidad	EVENTO	1	602.500
1.6		Reparación de la conexión eléctrica	Unidad	EVENTO	1	140.000
TOTAL LOTE N° 2						**1.525.000**

Casa Syons
Gaudioso Núñez N° 1220
Tel. 021 211 104

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

LOTE NRO: 3						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	Precio Unitario IVA Incluido
1	**81111812-9997**	**Mantenimiento / Reparación de COMPUTADOR Y ACCESORIOS**				
1.1		Instalación del Sistema Operativo	Unidad	EVENTO	1	87.500
1.2		Instalación de controladores de los componentes	Unidad	EVENTO	1	70.000
1.3		Backup y formateo de disco duro	Unidad	EVENTO	1	62.500
1.4		Limpieza de virus informático	Unidad	EVENTO	1	57.500
1.5		Cambio Placa madre	Unidad	EVENTO	1	532.500
1.6		Cambio Disco duro IDE	Unidad	EVENTO	1	387.500
1.7		Cambio Disco duro SATA	Unidad	EVENTO	1	375.000
1.8		Cambio Memoria RAMDDR3	Unidad	EVENTO	1	100.000
1.9		Cambio Procesador C2D	Unidad	EVENTO	1	375.000
1.10		Cambio Fuente power 200 W	Unidad	EVENTO	1	87.500
1.11		Cambio Mouse USB	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.12		Cambio Teclado USB	Unidad	EVENTO	1	57.500
1.13		Cambio Lector-grabador CD-DVD SATA	Unidad	EVENTO	1	142.500
1.14		Cambio Cable de datos HDD	Unidad	EVENTO	1	42.500
1.15		Cambio Cable de alimentación HDD	Unidad	EVENTO	1	42.500
1.16		Cambio Cable de alimentación eléctrica p/ fuente	Unidad	EVENTO	1	32.500
1.17		Cambio cooler CPU	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.18		Cambio fuente power LCD 19?.	Unidad	EVENTO	1	137.500
1.19		Cambio display.	Unidad	EVENTO	1	400.000
						3.090.000
2	**81111812-009**	**Mantenimiento y reparación de Notebook**				
2.1		Instalación del Sistema Operativo	Unidad	EVENTO	1	117.500
2.2		Instalación de controladores de los componentes	Unidad	EVENTO	1	67.500
2.3		Backup y formateo de disco duro	Unidad	EVENTO	1	67.500
2.4		Limpieza de virus informático	Unidad	EVENTO	1	67.500
2.5		Cambio Disco duro SATA	Unidad	EVENTO	1	320.000
2.6		Cambio Memoria RAMDDR3	Unidad	EVENTO	1	187.500
2.7		Cambio Procesador Pentium	Unidad	EVENTO	1	512.500
2.8		Cambio cargador de batera	Unidad	EVENTO	1	180.000

Casa Byons
Gaudioso Núñez N° 1220
Tel. 021 211 104

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

2.9		Cambio batería	Unidad	EVENTO	1	175.000
2.10		Cambio Teclado	Unidad	EVENTO	1	287.500
2.11		Cambio Lector-grabador CD-DVD	Unidad	EVENTO	1	205.000
2.12		Cambio parte Tarjeta de red	Unidad	EVENTO	1	68.750
2.13		Cambio Cable Flex Monitor	Unidad	EVENTO	1	155.000
2.14		Cambio Cable Flex HDD	Unidad	EVENTO	1	51.250
2.15		Cambio puerto USB	Unidad	EVENTO	1	87.500
						2.550.000
TOTAL LOTE N° 3						**5.640.000**

El Lote N° 1, el monto máximo es la suma de guaraníes tres millones (Gs. 3.000.000) y el monto mínimo la suma de guaraníes un millón quinientos mil (Gs. 1.500.000); y

El Lote N° 2, el monto máximo es la suma de guaraníes dos millones (Gs. 2.000.000) y el monto mínimo la suma de guaraníes un millón (Gs. 1.000.000).

El Lote N° 3, el monto máximo es la suma de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000) y el monto mínimo la suma de guaraníes cinco millones (Gs. 5.000.000).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación, en la siguiente dirección; Paraguayo Independiente y O´Leary – Gabinete Militar de la Presidencia de la República.----------

OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.----------

NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

DÉCIMA: MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de

Casa Byons
Gaudioso Núñez N° 1220
Tel. 021 211 104

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

DÉCIMA PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

DÉCIMA TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, actuando cada uno por intermedio de sus representantes legales, firman el presente Contrato de Servicios Mantenimientos y Reparaciones de Equipos Informáticos, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 (siete) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho.----------

VICTOR L. SAMANIEGO QUIÑONEZ
CNEL. ISCEM
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
del Gabinete Militar

CRAL. BRIG. ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
Ministro Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia de la República

FELICITA BERNAL MERCADO
Proveedor

Casa Lyons
Gaudioso Núñez N° 1220
Tel. 021 211 104